

Maccario, Giselle Belén

**La construcción de un
circuito y dispositivo de
acción pedagógico ante la
llegada de un estudiante en
situación de discapacidad al
jardín de infantes**

**Tesis para la obtención del título de
posgrado de Especialista en Inclusión
Educativa de personas con
discapacidad**

Directora: Manita, Aida

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](#)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

Trabajo final

**LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIRCUITO Y DISPOSITIVO DE ACCION
PEDAGOGICO ANTE LA LLEGADA DE UN ESTUDIANTE EN SITUACION DE
DISCAPACIDAD AL JARDIN DE INFANTES**

Maccario, Giselle Belén

2023

Índice

INTRODUCCIÓN.....	Pág.4
Diferentes modos de transitar el Jardín de Infantes.....	Pág.5
CAPÍTULO I.....	Pág.6
El Nivel Inicial en tiempos sociales complejos. Historias con sentidos...	Pág.7
Marco teórico.....	Pág.10
Metodología de trabajo.....	Pág.13
Definición del Nivel Inicial y Fundamentos de la Inclusión.....	Pág.13
CAPÍTULO II.....	Pág.15
Nivel Inicial como puerta de la Inclusión Escolar.....	Pág.16
CAPÍTULO III.....	Pág.17
Representación social de la discapacidad, trabajar desde una pedagogía humanizante.....	Pág.18
CAPÍTULO IIII.....	Pág.20
Presentación del Proyecto.....	Pág.21
Propuesta de taller.....	Pág.23
CONCLUSION.....	Pág.29
BIBLIOGRAFÍA.....	Pág.33
ANEXOS.....	Pág.36

INTRODUCCIÓN

Diferentes modos de transitar el Jardín de Infantes

El siguiente trabajo tiene como objetivo principal la construcción de un circuito y dispositivo de acción pedagógico apoyado en el Diseño Universal de Aprendizaje, ante la llegada de un estudiante en situación de discapacidad al Jardín de Infantes.

El mismo surge a partir del análisis¹ de entrevistas realizadas en la asignatura: gestión institucional inclusiva, en el marco de la especialización de Inclusión educativa para persona en situación de discapacidad. Las entrevistas se aplicaron en un jardín de infantes de la Provincia de Córdoba ubicado en la zona sur de la capital, el mismo fue seleccionado ya que presenta una gran diversidad cultural.

Además, cabe destacar que en la actualidad las instituciones escolares de nivel se rigen por la resolución ministerial 1825/19, la misma indica la obligatoriedad en la admisión de estudiantes en situación de discapacidad, y es por ello que en el jardín de infantes puede observarse una gran cantidad de estudiantes en proceso de inclusión.

Para poder llevar a cabo este análisis se obtuvieron datos de una entrevista denominada Cuestionario adultos de la Comunidad Educativa. Nivel inicial.2021, que fue facilitada por la Prof. María Eugenia Yadarola. Estas entrevistas se realizaron en un Jardín de Infantes que cuenta con un plantel docente conformado por 8 docentes pedagógicas titulares, un directivo concursado y 3 docentes de apoyo a la inclusión, ellas no forman parte del plantel titular, sino que se modifican según el acompañamiento que requiera el estudiante. El cuestionario realizado tiene un formato semiestructurado donde puede responderse de manera negativa (no) o positiva (si) y mantiene la posibilidad de indicar algunos aspectos de mejora o cambio repensando las fortalezas y debilidades del jardín de infantes.

Por último, se ofrece una reflexión sobre la importancia de la realización de dicho dispositivo que pretende acompañar la trayectoria de los estudiantes que ingresan al jardín de infantes.

¹ La evidencia del análisis se puede observar en la página 28.

CAPITULO I

El Nivel Inicial en tiempos sociales complejos. Historias con sentidos

Todos los actores que conforman el Jardín de Infantes son sin duda uno de los primeros agentes socializadores de los niños/as en nuestro país. Por otra parte, no puede entenderse a la educación en la primera infancia por fuera de quienes acompañan el oficio de ser estudiante, la familia. Tomando las palabras de Silvia Ávila quien señala que *“las familias con sus heterogeneidades y sus diversas conformaciones constituyen el espacio de las relaciones cercanas y de esos vínculos constitutivos, los niños/as ingresan a las instituciones con toda una realidad que atraviesan a aquellas y que las intervenciones que los docentes hacen exceden muchas veces la tarea que los/as convoca que es enseñar”* (Silvia Ávila 2018 -p.188).

Es por ello que se tomará no solo la historia de este jardín de infantes, sino también la relevancia que tiene el contexto de quienes forman una de las dimensiones más importantes de la escuela, la dimensión comunitaria.

El Jardín de Infantes que se seleccionó para llevar adelante la propuesta, es una institución educativa de gestión pública, se encuentra ubicado en la zona sur de la Provincia de Córdoba, cuenta con todos los servicios, pavimento, cloacas, alumbrado público. Las zonas de cercanía tienen acceso a un amplio servicio de transporte urbano, servicios de comunicación: teléfono, correo, ciber, locutorios, etc., servicio de seguridad de la Policía de la Provincia de Córdoba, Precinto N° 19, y Centro de salud.

El Jardín de Infantes cuenta con edificio propio que fue inaugurado el 12 de marzo de 1971, este terreno fue donado por vecinos del barrio, donde antiguamente funcionaba una ferretería.

Inicialmente contaba con cuatro salas de 5 años, dos salas por turno. Con el transcurso de los años se fueron realizando ampliaciones y modificaciones, adecuándose a las demandas de los estudiantes y al crecimiento de la población escolar.

Desde el año 2008 en adelante se realizaron numerosas gestiones en el Ministerio de Educación, en el área de infraestructura edilicia, para la ampliación del mismo a 8 salas, desafío que se logró en el año 2018. En la actualidad el Jardín de Infantes cuenta con 4 salas físicas/edilicias en las cuales funcionan 8 salas pedagógicas, es decir cuatro salas por turno, quedando determinadas; Turno mañana: sala de 4 años A, sala de 4 años B, sala de 5 años A, sala de 5 años B; Turno tarde: Sala de 3 años A, sala de 3 años B, sala de 4 años C y sala de 5 años C. La matrícula oscila en un número que promedia los 150 estudiantes. El plantel docente este compuesto por 1 directivo concursado y 8 Profesoras de Jardín de infantes titulares.

El primer acercamiento que realizan los docentes con las familias del Jardín y que está plasmado en el PEI, son las fichas de entrevistas personales² de los estudiantes que se completan el primer día de clases. Una vez que las familias responden estas entrevistas, queda a criterio del docente si se realiza una nueva instancia dialogada y personalizada con la familia del estudiante. Mediante esta práctica se recauda información valiosa tanto de las particularidades del niño y su contexto familiar, que será utilizada para el diagnóstico áulico.

De dichas entrevistas se recolecta información relevante para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes que se detallara a continuación. Los niños que asisten a esta institución, provienen de familias que están conformadas de diferentes maneras: biparentales (un padre, una madre y los hijos), monoparentales (están formadas por un único adulto con hijos), familia de acogida (una pareja o un único adulto que acoge a uno o más niños de manera temporal), temporales (ofrecen un mejor entorno hasta que sean adoptados definitivamente), adoptivas (una pareja un adulto solo con uno o más hijos adoptados). Las familias de los estudiantes que asisten al jardín de infantes en su mayoría practica la religión católica, en una menor cantidad otras religiones tales como: evangélicos, testigos de Jehová, mormones, entre otros.

Cabe destacar que, desde mi práctica profesional, puedo afirmar que hay un gran impacto en la relación que existe entre el nivel educativo alcanzado por los padres y el acompañamiento que estos realizan a las trayectorias escolares de los estudiantes. Mediante la información recolectada a través de las entrevistas se puede observar que la mayoría de los adultos que acompañan a los estudiantes no tienen sus estudios secundarios finalizados y

² En el anexo se encuentran las fichas de entrevista personales de los estudiantes.

unos pocos accedieron a carreras superiores o universitarias. Esto se ve reflejado en la construcción del oficio de ser estudiante en el Jardín de Infantes ya que muchas veces es escaso el acompañamiento en la iniciación de la lectura y la escritura, las actividades domiciliarias y la motivación hacia el aprendizaje.

Por otro lado, a partir de las encuestas realizadas se puede vislumbrar que la mayoría de los jefes de hogar no poseen un trabajo en relación de dependencia, predominando la modalidad de “changas”, subempleo y trabajo precarizado, percibiendo la Asignación Universal por hijos y/o alguna otra ayuda social del Estado. Este panorama de empleo informal en ocasiones trae aparejados inconvenientes en el acompañamiento de los estudiantes en situación de discapacidad ya que no cuentan con obra social y por ende no acceden a las prestaciones correspondientes.

En cuanto a salud, mediante las entrevistas se concluye que las familias son asistidas en los dispensarios de la zona, hospital de niños, hospital infantil, ya que muy pocos cuentan con obra social, para cubrir estas necesidades. En lo que refiere a las viviendas son muy heterogéneas, sus características van desde casas construidas con ladrillos y servicios de agua potable, gas natural, electricidad, cloacas, a viviendas con mínimas comodidades. Algunas construcciones no tienen final de obra, y otras viviendas son muy precarias. La mayoría de las familias alquilan sus viviendas o están en calidad de préstamos, por lo cual también es frecuente su cambio de domicilio. La mayoría de los estudiantes convive con su grupo familiar primario, y otros comparte la vivienda con tíos u otros familiares.

Marco teórico

En el presente trabajo se abordarán temas específicos que se relacionan con el planteo y la puesta en marcha de un proyecto de intervención que tiene por finalidad orientar las practicas pedagógicas al momento de recibir a un estudiante en situación de discapacidad. Comenzando con el concepto de jardín de Infantes y educación inclusiva, tomo algunos conceptos que plantea Rosa Blanco, la educación inclusiva apunta a la eliminación o disminución de barreras para no limitar el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Se trata de un proceso de desarrollo continuo que involucra a toda la comunidad educativa, donde se requiere contemplar dos ejes centrales:

- Aumentar la participación de toda la comunidad en la cultura, en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en la búsqueda permanente de estrategias para el abordaje de la diversidad, como un factor positivo de aprendizaje.
- Minimizar y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación fortaleciendo las políticas y prácticas inclusivas. (Blanco, 2010)

Retomando el concepto que plantea la autora se prioriza uno de los ejes centrales en los que se encuentra suscrito la inclusión educativa y es la construcción del concepto de discapacidad, como indica la Convención de la ONU, *"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás"*. (ONU-2006)

Enmarcando esta definición en la especificidad educativa y tomando los conceptos de la resolución ministerial de la Provincia de Córdoba 1825/19, se debe involucrar el concepto de trayectorias escolares, como el proceso que el estudiante realiza a lo largo de su escolaridad como una instancia particular y real, propia de un modo único y singular contemplada desde la visión de estudiante con un rol y participación activa poniendo en juego sus capacidades fundamentales donde las estrategias que utiliza el docentes son primordiales y deberían estar basadas en los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

Es por ello que este trabajo pretende brindar la construcción de un circuito y dispositivo de acción pedagógico ante la llegada de un estudiante en situación de discapacidad al Jardín de Infantes.

Metodología de trabajo

Objetivo:

Construcción de un circuito y dispositivo de acción pedagógico apoyado en el Diseño Universal de Aprendizaje, ante la llegada de un estudiante en situación de discapacidad al Jardín de Infantes.

Metodología utilizada:

- Se aplicará un cuestionario semiestructurado extractado del índice de inclusión de Booth y Ainscow, (2011)

Unidades de observación: Equipo docente y directivos.

Muestra: 1 directivo, 8 docentes, 3 docentes de apoyo a la inclusión.

Instrumentos utilizados:

- Cuestionario adultos comunidad educativa nivel primario. Córdoba 2021

Definición del Nivel Inicial y Fundamentos de la Inclusión

Hoy donde los tiempos fluctúan y se complejiza la realidad quiero retomar las palabras de Carlos Calarco que sostiene, “el mundo de la infancia pierde homogeneidad, la población infantil se encuentra fragmentada, marcada por enormes diferencias económicas, sociales y culturales; y por ende el acceso al conocimiento nunca fue el mismo para todos, y más aún hoy, aunque se evoca la inclusión educativa, no todo acceden desde que se democratizó el ingreso a la escuela” (Calarco-2006)

Cuando un niño ingresa por primera vez al jardín se incorpora a prácticas específicas del nivel, estas muchas veces están alejadas de su contexto diario, es por ello que los estudiantes necesitan del apoyo pedagógico para poder andamiar nuevos aprendizajes, estos entonces serán en el marco del aprendizaje entre pares. Es aquí donde se comienza a compartir y comprender las singularidades de cada estudiante, haciendo hincapié en la pedagogía de las diferencias. De esta manera, en el ingreso al llamado “Jardín formal” el docente es quien lo recibe y se convierte en el primer agente público, en palabras de Siede “*el docente se presenta para el niño/a como el primer agente público*”. (Siede 2017)

En los distintos espacios que ofrece el Jardín de Infantes, los niños irán construyendo sus primeras hipótesis y dando respuestas a diferentes interrogantes, ¿Qué es lo compartido?, ¿Qué podemos hacer juntos?, son preguntas que refieren a la vida en sociedad, en comunidad. Implica empezar a formar al ciudadano, esto difiere de las enseñanzas que transmite la familia. Este es el enfoque que ofrece el jardín, apuntando a que sean los padres quienes comprendan para qué sus hijos asisten a la institución donde no solo es un lugar para dejar los niños, sino un espacio para propiciar otras cosas, algo interesante, novedoso, rompiendo lo cotidiano del hogar, aquí se potencian nuevos aprendizajes que no se dan en la casa.

El Jardín de Infantes debe generar espacios para la construcción del oficio de ser estudiantes desde el ingreso, el cual implica mucho más que incorporar conocimientos, aptitudes, habilidades, etc.; todo niño pone en marcha procesos de socialización al interactuar con otros pares y docentes aportando significados que le son propios en función del contexto en donde convergen aquellos niños/as y como tal deberá aprender a vincularse en el marco de la diversidad aceptando las diferencias individuales y construyendo colectivamente un grupo de aprendizaje colaborativo.

En este trabajo la propuesta es armar un dispositivo que acompañe las prácticas pedagógicas que se llevan adelante al momento de recibir y acompañar las trayectorias escolares de todos los estudiantes, para luego poder formular un dispositivo de intervención en aquellos que se encuentran en una situación de discapacidad y así lo requieran. Estas prácticas muchas veces responden a ciertas representaciones sociales que se formulan en torno al concepto de discapacidad y que circulan en un imaginario colectivo en las instituciones. Es por ello que tomo las palabras de Carlos Skliar que sostiene al decir sobre las instituciones:

“Mirar a la institución en el marco de trayectorias inclusivas supone trabajar desde la diversidad, aceptando al otro en su singularidad, cuya presencia nos obliga todo el tiempo a una tensión entre el conocimiento y el desconocimiento, recibirlo sin cuestiones, sin preguntas, sin sospechas y, sobre todo, sin juzgar”. Es decir, la alteridad como principio de ese Otro como distinto, con prácticas pedagógicas que incluyan a todos y todas en el acontecer escolar”. (Carlos Skliar 2017, p. 152-153)

Por lo tanto, desde la mirada como psicopedagoga especialista en discapacidad, se propone la construcción de un dispositivo con una mirada crítica sobre las trayectorias escolares para reconocer a cada estudiante desde la perspectiva de derecho, la tolerancia y el respeto por las diferencias, tomando las siguientes interrogantes como punto de partida ¿Qué recorridos, se pueden pensar en relación a la escuela inclusiva? ¿Qué trayectorias escolares les depara el futuro a los estudiantes con discapacidad dentro de la escuela de nivel? ¿Qué relatos escucharemos al respecto? ¿Estarán relacionados a la escuela inclusiva o más bien a la convivencia escolar en donde se aloje a cada uno/a de los/as estudiantes respetando su diversidad? La respuesta parece simple: el camino que debe transitar la escuela es la práctica inclusiva basada en la justicia social y curricular, acordando con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje; este enmarca un currículo diseñado universalmente con principios que surgen para satisfacer las necesidades educativas del mayor número de usuarios. Este concepto hace mayor hincapié en la construcción de la enseñanza para el aprendizaje de todos desde un enfoque contextual y holístico.

Se trata entonces de un nuevo paradigma que invita a modificar la forma de pensar la escuela desde una perspectiva crítica, desde una posición reflexiva por cada institución, que la conduzca a cuestionarse para diseñar y construir espacios de aprendizaje flexibles y

abiertos que, como lo plantea Skliar *“reciba a todos los y las estudiantes, respetando sus singularidades y sus estilos de aprender”* (Carlos Skliar ,2017).

CAPÍTULO II

Nivel Inicial como puerta de la Inclusión Escolar

En este capítulo se hará referencia a la importancia que tiene la inclusión educativa en el Jardín de Infantes, ya que en la Ciudad de Córdoba se encuentra vigente la Resolución Ministerial 1825/19, que acompaña las trayectorias escolares de los estudiantes en situación de discapacidad. La misma indica en su anexo II:

1. Se garantizará que todos los estudiantes con discapacidad, comienzan su trayectoria escolar en las Escuelas de Nivel al igual que el resto de la población escolar. Se diseñarán estrategias educativas que promuevan el trabajo colaborativo entre los docentes del nivel y de la modalidad especial, equipos técnicos o profesionales externos en acuerdo con la familia del estudiante.
2. El instrumento que dejará constancia del proceso de adquisición de los aprendizajes del estudiante con discapacidad durante el trayecto por el Nivel será el Informe de Progreso Escolar.
3. Se considerará cuando sea necesario la implementación del PPI³, sabiendo que la Trayectoria escolar obligatoria da inicio en este Nivel.
4. El pasaje de Nivel Inicial a Nivel Primario se realizará según la Resolución CFE N° 174/12, Art. 16, donde se establece que "... Los aprendizajes no serán interpretados como indicadores de acreditación ni de promoción de los niños y niñas en el nivel inicial al nivel siguiente. Serán considerados como indicios a ser tenidos en cuenta por los docentes que reciban a los niños/as para garantizar la trayectoria escolar."

³ Proyecto pedagógico Individual para la Inclusión

Capitulo III

Representación social de la discapacidad, trabajar desde una pedagogía humanizante.

La práctica educativa requiere de la copresencia en un espacio material y simbólico que propicie el encuentro de estudiantes y docentes, para que el conocimiento se construya y circule. “Toda intervención institucional que implique el acompañamiento de trayectorias de estudiantes, debe asumir al sujeto en su singularidad, es decir, con su historia, sus modos de pensar y sentir, todo lo cual se constituye en un entramado subjetivo e institucional que trasciende a todos/as los y las que hacemos y transitamos la escuela” (María Salomón 2021, p. 12-13)

Ese espacio material y simbólico debe ser comprendido como organización de vínculos, saberes y recursos, donde se desempeñan y constituyen los sujetos.” Esta conciencia implica mirar y pensar desde lo singular, generando una perspectiva de intervención que habilite la oportunidad para descubrir las infancias en los espacios escolares. Se trata, en ese sentido, de la búsqueda de puertos alternativos donde la escuela se constituya verdaderamente como una segunda oportunidad subjetivamente, pues es en el proceso de subjetivación donde se producen los intercambios entre los/as estudiantes y los otros (pares, docentes, equipos de gestión, auxiliares de la educación, equipos de orientación, etc.) que habitan la escuela, por lo cual; debe configurarse como espacio de construcción de sentidos y significados, de integración social que posibilite descubrir lo novedoso, lo distinto, reconocer las diferencias, desplegar las modalidades subjetivas de conocer y aprender para transformar el contexto”. (María Salomón 2021, p. 21-22)

Desde esta mirada, se aporta a la construcción de *“espacios inclusivos aceptando la diversidad en aulas heterogéneas, donde pueden verse las propuestas pedagógicas que interpelan desde la práctica y la teoría, la homogeneización como mandato de la matriz tradicional escolar que aún predomina”* (Rivas, 2018). Las aulas heterogéneas son aquellas que reconocen la existencia de diferencias entre las personas (experiencias anteriores, estilos

de aprendizajes, intereses, cultura, tipos de inteligencias, entre otras), pero además, las que reconocen las *“diferencias en las prácticas de enseñanzas cotidianas, los estilos de gestión institucional, la organización de los espacios físicos, los modos de interacción social entre los distintos actores y la forma en cómo se utiliza el tiempo y los modos evaluativos*” (Anijovich 2014).

El acompañamiento a las trayectorias de estudiantes en situación de discapacidad, supone identificar, también, las prácticas de gestión educativa con relación a los criterios de heterogeneidad áulica. Esto es, *“visualizar las propuestas de enseñanzas para aulas heterogéneas, asumiendo a éstas desde un enfoque crítico de la educación”* (Bambozzi 2003), en el sentido que se sostiene como práctica social, histórica y contextualizada, y, por lo tanto, transformadora del orden social, cambiante y dinámico. Este acompañamiento entonces se asume doble, por un lado, a los/las estudiantes en situación de discapacidad y por el otro, a su entorno escolar y familiar.

Entonces, es un acompañamiento en la búsqueda de las evidencias de aprendizajes, para luego informar, trabajar e involucrar a las familias en aquellos propósitos de enseñanza y aprendizaje que se han seleccionado para sus hijos/as, implicando así el sentido de corresponsabilidad entre partes. El desafío consiste en comprender la complejidad de las tramas de cada trayectoria de estos estudiantes en situación de discapacidad. La intervención debe ser entendida como corresponsabilidad, como una forma de generar decisiones responsables y compartidas: (estrategias colectivas, miradas interdisciplinarias) a partir de dispositivos que sostengan intervenciones situadas y contextualizadas.

Capitulo IIII

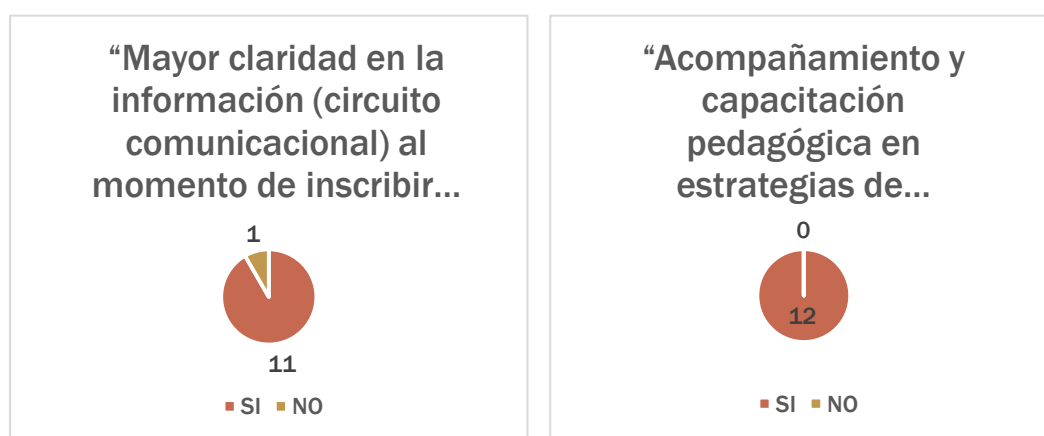
Presentación del proyecto de intervención

Tomando como referencia los datos aportados por las docentes y los directivos en base a las “3 cosas que les gustaría cambiar del centro escolar” extraído del cuestionario⁴, en donde se proponen ciertos cambios positivos para trabajar en el jardín de infantes con estudiantes en situación de discapacidad, los docentes y el directivo expresaron:

1- “Mayor claridad en la información (circuito comunicacional) al momento de inscribir a un estudiante en situación de discapacidad”, 11 docentes de las encuestadas acordaron con esta propuesta y 1 estuvo en desacuerdo.

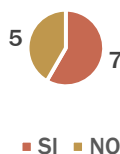
2- “Acompañamiento y capacitación pedagógica en estrategias de enseñanza para acompañar las trayectorias escolares de aquellos estudiantes que requieren ajustes en el acceso a diferentes momentos en el Jardín”, todas las docentes encuestadas acordaron con esta propuesta.

3- “Especificidad en la información y modalidad de trabajo con otras instituciones al momento de trabajar de manera corresponsable”, en esta propuesta 7 docentes respondieron de manera positiva y 5 de manera negativa. Quedando graficado:



⁴ El cuestionario se encuentra en el anexo.

**“Especificidad en la información
y modalidad de trabajo con
otras instituciones al momento
de trabajar de manera...”**



Tomando estos datos surge la posibilidad de una propuesta de intervención, que abarque sus peticiones para poder mejorar su calidad de trabajo.

Se comenzará abordando la construcción que tienen los docentes sobre el concepto de discapacidad y así, poder contemplar sus intervenciones ⁵desde un modelo social de la discapacidad identificando las barreras que se presentan tanto en la institución educativa como en las propias prácticas de enseñanza.

La construcción del dispositivo se proyectará realizar en forma comunitaria, para lo cual se llevarán a cabo talleres abordando diferentes temáticas necesarias para el objetivo planteado.

⁵ En el anexo se puede observar las principales características de los modelos de construcción sobre el concepto de discapacidad.

Propuesta de Taller:

Tiempo estipulado: 3 meses, con encuentros quincenales.

Integrantes del espacio: Coordinadora de taller, Lic. Maccario Giselle Belén. Se solicitará la participación de diferentes profesionales que componen los equipos interdisciplinarios de aquellos estudiantes que cuentan con docente de apoyo a la inclusión tales como: Psicólogos, Psicopedagogos, fonoaudiólogos, psicomotricistas, fonoaudiólogos, entre otros.

Destinatarios: Docentes y directivo del Jardín de Infantes.

Objetivos:

- Promover el trabajo colaborativo y la participación activa mediante la concurrencia de los docentes a un ciclo de talleres de actualización profesional, para la construcción de propuestas institucionales que colaboren en la toma de conciencia de estrategias inclusivas.
- Construcción colectiva de un dispositivo de acción y estrategias pedagógicas apoyadas en el Diseño Universal de Aprendizaje, ante la llegada de un estudiante en situación de discapacidad.

Primer Encuentro: Discapacidad: rupturas y continuidades, desde el modelo de prescindencia a la perspectiva de Derecho.

A partir de saberes interdisciplinarios se busca aportar a la construcción colectiva de prácticas pedagógicas para la participación plena de estudiantes con discapacidad basadas en el principio de la accesibilidad.

Actividades:

- 1- En este primer momento del encuentro, se trabajará sobre la propia construcción del concepto de discapacidad, para ello se comienza la jornada con el video “Fundación Ian”, se presenta un recorrido por los diferentes modelos de discapacidad para que se pueda trabajar desde un enfoque social.

- 2- En un segundo momento se recupera y se trabaja con diferentes herramientas en torno a algunas palabras claves: Normalidad/anormalidad, diversidad individual, construcción social, exclusión, invisibilidad, capacidades, discapacidad, diagnostico, barreras, entre otros.
- 3- En un tercer momento se tensiona lo construido por las docentes dejando plasmado en un soporte las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué preguntas o problemas nos invita a abordar este encuentro?
 - ¿Qué es la normalidad?
 - ¿Existe un estudiante normal?
 - ¿Cómo jugaron históricamente estos conceptos al interior del sistema educativo?
 - ¿Lo normal hoy siempre fue normal?
 - ¿Qué se entiende por discapacidad a lo largo de la historia y qué respuestas educativas se brindaron para los estudiantes con discapacidad?

Cierre del encuentro: Se cierra el encuentro con un juego ⁶ que deja en evidencia el concepto de discapacidad como una construcción social, basada en derechos e identificando barreras para poder realizar propuestas que se centren en las capacidades de los / las estudiantes.

Segundo encuentro: Discapacidad, escuela y singularidades en el jardín de Infantes.

A partir del análisis de la resolución ministerial N° 1825/19 y la trayectoria de estudiantes del Jardín de Infantes, se busca reflexionar sobre la inclusión escolar desde una perspectiva de derecho.

Actividades:

- 1- En este primer momento se presenta la resolución ministerial de la Provincia de Córdoba 1825/19, para trabajar con los principales ejes que allí se abarcan, poniendo el foco en la admisión y permanencia de los estudiantes que transitan esta primera unidad pedagógica.
- 2- En un segundo momento se realiza la presentación de dos casos reales y situados⁷, las docentes deberán realizar el análisis con los primeros puntos de la resolución trabajados en el primer encuentro.

⁶ Ver técnica del Juego en el anexo.

⁷ Se encuentran disponibles en el anexo.

- 3- En un tercer momento mediante un plenario se pondrá en tensión las interrogantes que se plantearon en los casos prácticos.

Cierre del encuentro: Se deja registro de los análisis realizados y de posibles interrogantes para llevar a cabo la construcción de un dispositivo de acción y estrategias pedagógicas apoyadas en el Diseño Universal de Aprendizaje, ante la llegada de un estudiante en situación de discapacidad.

Tercer encuentro: Incluir en el jardín de Infantes

En este encuentro se realizará de manera colectiva un dispositivo donde los docentes puedan dilucidar algunas estrategias para acompañar las trayectorias escolares de estudiantes en situación de discapacidad.

Actividades:

- 1- En un primer momento se rescatan las interrogantes que surgen del análisis de casos y de las experiencias de las docentes, para poder armar de esas interrogantes posibles acciones.
- 2- Se procede a plasmar un posible diagrama para que forme parte del PEI y así poder garantizar el acceso y permanencia de estudiantes en situación de discapacidad. Se trabajará con tarjetas que contienen frases, interrogantes y palabras que las docentes podrán utilizar para completar dicho diagrama.⁸
- 3- Se trabaja en dos grupos, grupo A y grupo B. Estos grupos se dividirán a través de un juego. El grupo A realizará el diagrama de acceso de los estudiantes en situación de discapacidad, mientras el grupo B realizará el diagrama de acompañamiento pedagógico para dichos estudiantes.

⁸ El diagrama finalizado se encuentra en el anexo.

Tarjetas para el grupo A:

¿Ingresan todos los estudiantes al Jardín de Infantes?

¿Se realiza el mismo acompañamiento a estudiantes con Obra Social que sin Obra social?

¿Siempre es Obligatorio el acompañamiento por parte de una DAI si tiene CUD?

Ingreso al jardín de infantes

Legajo Único

Acta Acuerdo

Leyenda de Acompañamiento

IPE

Tarjetas del grupo B:

Acompañamiento pedagógico a la trayectoria escolar

Barreras, tipos de barreras

¿Qué acciones debemos realizar o plantear frente a la identificación de barreras?

¿Qué debemos observar al momento de plantear una situación de Aprendizaje?

¿Qué? ¿Cómo?
¿Cuándo?

¿Qué? ¿Cómo?
¿Cuándo?

Estilo de aprendizaje

Criterios de evaluación

IPE

PPI

Configuraciones de
Apoyo

Estrategias

CRONOGRAMA

Actividades	MARZO		ABRIL		MAYO	
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
<i>Primer Encuentro: Discapacidad: rupturas y continuidades, desde el modelo de prescindencia a la perspectiva de Derecho.</i>						
<i>Segundo encuentro: Discapacidad, escuela y singularidades en el jardín de Infantes.</i>						
<i>Tercer encuentro: Incluir en el jardín de Infantes</i>						
<i>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</i>						

CONCLUSIÓN

Este proyecto de intervención se ha pensado desde una mirada de especialista en inclusión educativa para persona en situación de discapacidad, y se comprende en la necesidad de acompañar a los estudiantes en la trayectoria escolar del Jardín de Infantes.

Parte de la concepción que entiende a cada estudiante en su propia trayectoria, promoviendo la corresponsabilidad de la escuela y de quienes la habitan, para mirar las singularidades de cada estudiante y garantizar su derecho a la educación, desde un principio de igualdad y equidad educativa sostenido en un currículum que incluya a todos/as.

Frente a las condiciones de época, con demandas sociales por demás complejas, las infancias nos interpelan a hacer de la escuela un lugar en el que sea posible el encuentro con la diversidad, y que sea este sentido ético el que guíe las prácticas docentes. Al mismo tiempo, el vínculo pedagógico que, en tanto corresponsable, nos plantea un permanente desafío epistemológico y de formación continua, promoviendo instancias que despierten el interés por descubrir nuevas maneras de pensar experiencias pedagógicas y ambientes de aprendizajes significativos, que potencien nuevos modos de sentir, pensar y actuar.

Al acercarnos a las diferentes formas de teorizar sobre la discapacidad y la inclusión, se puede dilucidar la variedad de criterios en torno a su clasificación y abordaje, sin embargo, en el marco de la escuela inclusiva desde el que nos pensamos como profesionales psicopedagógicos, supone asumir a los estudiantes con discapacidad como un grupo heterogéneo -que más allá de la diferenciaciones conceptuales existentes- que interpela a la escuela (docentes, equipos de gestión y familias en el vínculo de corresponsabilidad) a repensar su práctica desde las mismas evidencias de aprendizajes de estos/as estudiantes, convirtiéndolas en orientaciones posibles para el diseño de estrategias pedagógicas que lleven a oportunidades de aprendizajes situados. Los estudiantes con discapacidad requieren propuestas donde puedan desplegar a través de sus capacidades, habilidades, intereses y creatividad, sus estilos de aprender, brindando distintos niveles de complejidad e interpelación, reconociendo, en esa perspectiva, la función pedagógica singular que adquiere la escuela al construir un vínculo de corresponsabilidad.

Las intervenciones en el marco de acompañamiento de trayectorias educativas con estudiantes con discapacidad es la de orientar, habilitar otras maneras de mirar a los/as estudiantes en un espacio de encuentro entre quienes enseñan -aprenden, quienes dirigen las escuelas para que ese mirar sea en las historias singulares en el sentir y transitar la escuela. Como psicopedagogo/as escolares debemos generar condiciones institucionales para que sea posible el trabajo con la diversidad favoreciendo las posibilidades del sujeto aprendiente, promoviendo un buen clima institucional, la convivencia democrática y fortaleciendo redes y lazos con las familias y otras instituciones.

El proyecto de intervención será, en este sentido, el de promover un abordaje situacional anclado en la escucha y el diálogo. *“El posicionamiento desde la psicopedagogía escolar, implica mirar más allá del salón de clases”* (Alfredo Olivieri 2020), para quien la psicopedagogía estaría aportando a la construcción del currículo de la escuela real al orientar la toma de decisiones en función a los sujetos reales que aloja.

La adecuación a los sujetos reales de las escuelas supone acciones de tensión-tracción en las estrategias de contención-retención que las políticas públicas promueven para lo escolar, tensando, desde esta perspectiva, lo prescriptivo -que proviene de un nivel macro político con los saberes y experiencias de enseñantes y aprendientes en sus contextos reales-particulares. En esta construcción del currículum con trayectorias reales hay lugar para todos/as, nuestra propuesta del vínculo pedagógico corresponsable, se entiende como una forma de intervención creativa e integral para que la escuela, como espacio de terceridad, sea un espacio favorecedor de las construcciones de subjetividades y situaciones de aprendizaje que alojen a los y las estudiantes con discapacidad.

En este sentido, la intervención psicopedagógica escolar, requiere tanto, de saberes específicos sobre la discapacidad, como de un posicionamiento ético que sustente la mirada centrada en las singularidades de las trayectorias de los estudiantes de en particular, y de todos los estudiantes, en general, habilitando orientaciones que lleven a la promoción, prevención y asistencia de las mismas, y así maximizar las capacidades de los/as estudiantes como sujetos aprendientes en relación con un otro, sujeto enseñante, las posiciones subjetivas y las relaciones con el objeto de conocimiento.

Finalmente, y luego del encuentro con el Directivo, después de aplicar el cuestionario en base al índice de inclusión de Booth y Ainscow (2015), puedo concluir que el CENI Bernardo de Monteagudo cuenta con un plantel flexible, que si bien no todas se encuentran en formación continua se interesan por los procesos de Aprendizaje de sus estudiantes.

Este interés promovido por el directivo lleva en ocasiones a realizar interconsultas con diferentes profesionales que algunas veces se acercan al Jardín de Infantes, ya sea por acompañamiento a la trayectoria escolar de algún estudiante o por contacto de alguna docente quien se ofrece para responder algunas interrogantes.

Es por ello que considero de suma importancia orientar y acompañar la construcción de dicho Proyecto de intervención enmarcado principalmente en la inclusión educativa para personas en situación de discapacidad desde una perspectiva social.

BIBLIOGRAFÍA

- ANIJOVICH (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas.

- ALMEDIA MARIA EUGENIA, debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina.
- AVILA, OLGA S. (2018) Escuelas, familias y niñez. Relatos y reflexiones en torno a la construcción institucional de una relación compleja. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 14, nro. 13, vol. 1, enero a junio de 2018. (En Línea).
- BAMBOZZI, ENRIQUE (2005). Escritos Pedagógicos. Córdoba, Editorial El Copista. Empresarial Siglo 21
- BLANCO, R. (2010) “La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy”.
- BOOTH, T. Y AINSCOW, M. y (2015) Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. LEER Primera Parte (pp. 13 a 20) huyendo Alianzas para Promover la Inclusión.
- BOOTH, T. y AINSCOW, M. (2002) Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Archivo
- CALARCO, J (2006) La representación social de la infancia y el niño como construcción. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente. Cine y Formación Docente 2006.
- [1] Conf. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>
- ECHEITA, G y AINSCOW, M. (2010) La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Archivo
- FERREYRA, H. A. y Eberle, M.J. (2008) La Evaluación: una estrategia para repensar las prácticas institucionales. Archivo
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. (2000) El proyecto curricular institucional. Documento de asistencia socio-pedagógica. Archivo
- JOSE CONTRERAS, educar la mirada y el odio.

- LÓPEZ MELERO, M. A (2018). Fundamentos y prácticas inclusivas en el Proyecto Roma. Capítulo 5. Archivo
- LÓPEZ MELERO, M. (2012) La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos Archivo
- RESOLUCION MINISTERIA 1825/19 PROVINCIA DE CORDOBA.
- SALOMÓN MARÍA (2021), El vínculo pedagógico en las trayectorias de primero y segundo grado en el marco de la unidad pedagógica en tiempo de la no presencialidad: la continuidad pedagógica como oportunidad de aprendizaje.
- SIEDE, I. Clase 26: Articulaciones, filtraciones, contrastes y aportes entre los niveles inicial y primario. En Especialización en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires: FLACSO Virtual Argentina
- UNIDAD II: Gestión del Proyecto Educativo Institucional Inclusivo
- YADAROLA, M. E. (2010). Hacia una educación inclusiva permanente. Archivo
- YADAROLA, M. E. (2013) Capacitación del docente común y el profesional de apoyo para una tarea coordinada en el aula común, diversa e inclusiva. Archivo
- YADAROLA, M. E. (2006). Una mirada desde y hacia la educación inclusiva. Archivo
- YADAROLA, M. E. (2008) Competencias de los profesionales de apoyo a la educación inclusiva. Archivo
- YADAROLA, M. E. (2013) Desde la integración escolar a la educación inclusiva: una transformación compleja. Archivo
- YADAROLA, M.E. (2016) Diseño universal de la enseñanza para una educación inclusiva.

ANEXO

Anexo el cuestionario aplicado al directivo y docentes:

Respuesta de cuestionario:

- Marca temporal: 6/30/2021 17:15:04
- Ubicación de la escuela: Ciudad de Córdoba
- Jurisdicción de la escuela: Gestión Estatal
- Por favor, marca tu relación con la escuela: Directivo/docente

1. Toda la gente que llega a esta escuela es bienvenida: De Acuerdo
2. El equipo educativo coopera entre sí: De Acuerdo
3. Los estudiantes se ayudan mutuamente: De Acuerdo
4. El Equipo educativo y los estudiantes se respetan mutuamente: De Acuerdo
5. El equipo educativo y los padres/tutores colaboraran: De Acuerdo
6. El equipo educativo y los miembros del consejo escolar de la escuela trabajan bien juntos: De Acuerdo
7. La escuela es un modelo de ciudadanía democrática: De Acuerdo
8. La escuela fomenta la comprensión de las interconexiones entre las personas de todo el mundo: De Acuerdo
9. Los adultos y estudiantes son receptivos a la variedad de identidades de género: De Acuerdo
10. La escuela y la comunidad local se apoyan entre sí: De Acuerdo
11. El equipo educativo vincula lo que sucede en el centro escolar con la vida de los estudiantes en el hogar: De Acuerdo
12. La escuela desarrolla valores inclusivos compartidos: De Acuerdo
13. La escuela fomenta el respeto de todos los derechos humanos: De Acuerdo
14. El centro escolar fomenta el respeto de la integridad del planeta Tierra: De Acuerdo
15. La inclusión se entiende como una mayor participación de todos: De Acuerdo
16. Las expectativas son altas para todos los estudiantes: De Acuerdo
17. Los estudiantes son valorados por igual: De Acuerdo
18. El centro escolar rechaza todas las formas de discriminación: De Acuerdo

19. El centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos: De Acuerdo
20. El centro escolar anima a los estudiantes y adultos a sentirse bien consigo mismos: De Acuerdo
21. El centro escolar contribuye a la salud de estudiantes y adultos: De Acuerdo
22. El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo: De Acuerdo
23. El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo: De Acuerdo
24. Los nombramientos y los ascensos son justos: De Acuerdo
25. La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada: De Acuerdo
26. Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar: De Acuerdo
27. El centro escolar trata de admitir a todos los estudiantes de su localidad: De Acuerdo
28. Se ayuda a todos los estudiantes nuevos a integrarse en el centro escolar: De Acuerdo
29. Los grupos de enseñanza y aprendizaje se organizan de forma equitativa para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes: De Acuerdo
30. Los estudiantes están bien preparados para desenvolverse en otros contextos no académicos: De Acuerdo
31. El centro escolar es físicamente accesible para todas las personas: De Acuerdo
32. Los edificios y los patios se han diseñado pensando en facilitar la participación de todos: De Acuerdo
33. El centro escolar reduce su huella de carbono y el uso de agua: De Acuerdo
34. El centro escolar contribuye a la reducción de residuos:
35. Todas las formas de apoyo están coordinadas: De Acuerdo
36. Las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo educativo a responder mejor a la diversidad: De Acuerdo
37. Otras lenguas propias de los estudiantes son un recurso para todo el centro escolar: De Acuerdo
38. El centro escolar apoya la continuidad de la educación de los estudiantes que están en Centros de protección de menores: De Acuerdo
39. El centro escolar se asegura de que las políticas sobre “necesidades educativas especiales” se inserten en políticas de inclusión: De Acuerdo
40. Las normas de conducta están relacionadas con el aprendizaje y desarrollo curricular: De Acuerdo
41. Se reducen las presiones de exclusión disciplinaria: De Acuerdo

42. Se reducen las barreras para la asistencia al centro escolar: De Acuerdo
43. Se busca eliminar el maltrato entre iguales por abuso de poder (“Bullying”): De Acuerdo
44. Los estudiantes exploran los ciclos de producción y consumo de alimentos: De Acuerdo
45. Los estudiantes investigan la importancia del agua: De Acuerdo
46. Los estudiantes estudian la ropa y la decoración del cuerpo: De Acuerdo
47. Los estudiantes investigan sobre la vivienda y el medio urbano: De Acuerdo
48. Los estudiantes aprenden cómo y por qué la gente se mueve alrededor de su localidad y por el mundo: De Acuerdo
49. Los estudiantes aprenden acerca de la salud y las relaciones interpersonales: De Acuerdo
50. Los estudiantes investigan la tierra, el sistema solar y el universo: De Acuerdo
51. Los estudiantes estudian la vida en la tierra: De Acuerdo
52. Los estudiantes investigan sobre las fuentes de energía: De Acuerdo
53. . Los estudiantes aprenden acerca de la comunicación y las tecnologías de la comunicación: De Acuerdo
54. Los estudiantes participan y crean arte, literatura y música:
55. Los estudiantes aprenden sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses: De Acuerdo
56. Los estudiantes aprenden sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses: De Acuerdo
57. Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos los estudiantes: De Acuerdo
58. Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todos los estudiantes:
59. Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todos los estudiantes: De Acuerdo
60. Se promueve el pensamiento crítico en los estudiantes: De Acuerdo
61. Los estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje: De Acuerdo
62. Los estudiantes aprenden unos de los otros: De Acuerdo

63. Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas: De Acuerdo
64. Las evaluaciones fomentan los logros de todos los estudiantes:
65. La disciplina se basa en el respeto mutuo: De Acuerdo
66. El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración: De Acuerdo
67. El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje: De Acuerdo
68. Los profesores de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos los estudiantes: De Acuerdo
69. Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante: De Acuerdo
70. Las actividades fuera del horario lectivo están disponibles para todos los estudiantes: De Acuerdo
71. Los recursos de la localidad son conocidos y utilizados: De Acuerdo
72. Estas son las 3 cosas que más me gustan de este centro escolar:
- 1) Excelente clima institucional
 - 2) Apertura a la inclusión y El espíritu solidario
73. Estas son las 3 cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar:
74. 1) Mayor claridad en la información (circuito comunicacional) al momento de inscribir a un estudiante en situación de discapacidad.
- 2) Acompañamiento y capacitación pedagógica en estrategias de enseñanza para acompañar las trayectorias escolares de aquellos estudiantes que requieren ajustes en el acceso a diferentes momentos en el Jardín.
- 3) Especificidad en la información y modalidad de trabajo con otras instituciones al momento de trabajar de manera corresponsable.

Guía de análisis del PEI, de observación de la escuela y del aula:

- https://drive.google.com/file/d/1YMPFeNEVJngJPo24NmJMW_vHIeAt6Uwk/view?usp=sharing

Anexo el cuestionario aplicado al directivo y docentes:

- https://docs.google.com/spreadsheets/d/1HIJD0Ydav1V_lsH3gU23qnXFDB7T-VyQ/edit?usp=sharing&ouid=111126226980534617682&rtpof=true&sd=true

FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL DEL ESTUDIANTE- AÑO 2023



SALA.....SECCIÓN:..... TURNO:..... DOCENTE:.....

IMPRIMIR, COMPLETAR CON LETRA IMPRENTA Y ENTREGAR A LA BREVEDAD A LA DOCENTE.

Nombre Apellido:.....
 Cómo le dicen?..... Fecha de nacimiento: d..... d.....
 DNI:.....
 Domicilio:..... B°.....
 Celular:..... Dirección de Mail:.....
 Tel alternativo de emergencia, en caso de no poder comunicarse al registrado:.....

TUTORES DEL NIÑO/A

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	EDAD	NIVEL DE ESTUDIO			OCUPACION
			PRIMARIO	SECUNDARIO	UNIVERSITARIO	

¿QUIÉNES VIVEN EN LA CASA CON EL NIÑO/A?

APELLIDO Y NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	NIVEL DE ESTUDIO	OCUPACION

Experiencia Escolar Previa

¿Concurrió a un centro educativo el año pasado?..... ¿a cuál?.....
 ¿Se quedaba a gusto?.....
 ¿cuál era su actitud?..... ¿la familia pudo brindar acompañamiento?.....

Vínculos Familiares

Estado civil/vínculo o situación actual entre los padres del niño/a como es la relación entre ambos?.....
 ¿Cómo es la relación familiar? ¿Existe alguna situación particular que influya en la vida del niño/a?
 (especificar brevemente por ej. algún conflicto o nacimiento o fallecimiento, etc o situación emergente que este atravesando el niño/a)
 Con quién o quienes comparte la mayoría de tiempo el niño/a?
 ¿Comparte diversos momentos en el día con el niño? ¿Cuáles? (juegos, paseos, reuniones familiares, etc.)

Sobre el Niño

¿El niño en su casa pinta, recorta, dibuja, escribe, "lee"? ¿Tiene contacto con libros de cuento u otros materiales como revistas, diarios, juegos de mesa, didácticos etc?.....

¿Cómo se manifiesta habitualmente? (alegre, inquieto, etc.).....

¿Qué juegos prefiere o busca?.....

¿Con quien comparte regularmente sus juegos?.....

Comparte juegos con niños de su edad? SI – NO motivos...?.....

Realiza alguna actividad al aire libre? Con qué frecuencia?.....

Es independiente?..... ¿Se viste solo?..... es dependiente?..... necesita ayuda?.....

Ejercita hábitos de orden e higiene personal? ¿Cuáles?.....

Antes ciertas situaciones ¿se imponen límites? ¿Los respeta? ¿Los ignora? ¿Se demuestra enfadante?, etc.....

¿Tiene acceso a PC, notebook, celular, etc, play station u otros?.....

Cuanto tiempo promedio al día permanece frente a la pantalla o tv? (especificar la cantidad de horas entre mañana tarde y noche).....

Cómo es su alimentación? (brevemente).....

Descansa y duerme toda la noche?..... duerme en su cama?..... La comparte?..... Con quien quienes?..... Tiene pesadillas frecuentes?..... Respeto los horarios para ir a dormir?..... ¿cuántas horas duerme aproximadamente?.....

Al hablar ¿Tiene alguna dificultad en la pronunciación?..... ¿Cuál?.....

En la organización de las frases?..... cuáles?.....

Han observado en la familia algún comportamiento que sería importante que la docente observara o tuviera en cuenta (aclarar y/o especificar).....

En caso de tener dificultad: ¿ha consultado con su pediatra? Con algún otro profesional? Cual?.....

QUERIDA FAMILIA:

Recuerde que la PRIMEIRA EDUCADORA ES LA FAMILIA, si hay alguna otra información que usted desee contar sobre el niño/a, comuníquese con la docente de sala.

¿Qué expectativas tiene con respecto a Nuestro Jardín de Infantes?.....

EL JARDÍN LO CONSTRUIMOS Y MEJORARAMOS DÍA A DÍA ENTRE TODOS!!! Necesitamos de colaboración...Por favor avisenos qué sabe o puede hacer desde casa o en el jardín (pintura, alfabetización, herrería, carpintería, costura, artesanías, etc) **PUEDO COLABORAR EN**

Muchísimas Gracias!!! ¡Feliz año 2023!!!!

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 2023 - CENI BERNARDO DE MONTEAGUDO

SECCIÓN: 5 años sección "C"

TURNO: Tarde

DOCENTE: PROF. Maccario Giselle Belen

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS DEL GRUPO	FAMILIAS
FORMACIÓN DEL GRUPO VARONES: 12 MUJERES: 16 TOTAL: 28 EXPERIENCIAS PREVIAS ESCOLARES: Salas de 4 años en este CENI: 23 Sala de 4 años en otro: 5 Sin experiencias previas: - NIÑOS EN PAICOR: VARONES: 4 MUJERES: 7 TOTAL: 11	CONSTITUCION FAMILIAR. Familia tipo(dos hijos): Familia (más de tres hijos): 6 Hijos únicos: - Padres casados: 5 Padres en convivencia/concubinato:10 Padres separados: 6 Madres solteras : (5)Sin presencia paterna Padres judicializados:- OCUPACIÓN DE LOS PADRES: Independientes: Empleados: 14 Profesionales: 4 Desempleados: 1 OCUPACIÓN DE LAS MADRES: Independientes:- Amas de casa: 18 Empleadas: 2 Profesionales: 3 NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES: Primario completo: Primario incompleto: Secundario completo: 8 Secundario incompleto: 4 Terciario completo: 2 Terciario incompleto: - Universitario completo:1 Universitario incompleto: - NIVEL EDUCATIVO DE LAS MADRES: Primario completo: 1 Primario incompleto: 1 Secundario completo: 10 Secundario incompleto: 2 Terciario completo: 1 Terciario incompleto: 1 Universitario completo: 1 Universitario incompleto: 1

PROBLEMAS DETECTADOS Y PRIORIZADOS Más del 40% de los niños con algunas dificultades en el habla y lenguaje (problemas de pronunciación), como Guillermina, Valentino, Valentin, Abel. Hay niños que hay que seguir observando por su timidez, aún no se los escucha en conversaciones(Valentin) Dificultades en la comunicación y en entablar juegos compartidos. Tendencia a preferir juegos violentos(Roman) Situación particular enojos, berrinches frecuentes, llantos, solo algunas veces, en niños que tienen una situación particular en la familias. Necesidades de acompañamiento y orientación durante el juego en las distintas áreas de juegos, para el desarrollo y enriquecimiento del mismo. Dificultad para aceptar límites y la palabra NO. Desorganización al momento de trabajar en conjunto con sus pares, el respeto por el espacio y los tiempos.	LÍNEAS DE ACCIÓN ● Diálogo permanente con las familias, mediante el uso de diferentes recursos tecnológicos, en cada caso en particular para apoyar las realidades según la evolución de las problemáticas planteadas. ● Implementar una reunión informativa con los padres de los niños con dificultades de lenguaje, habla y comunicación para asesorarlos, orientarlos y sugerirles el apoyo correspondiente. Realizar las actas correspondientes. ● Comunicar a los padres en reunión las características del grupo las FORTALEZAS Y DEBILIDADES de los mismos en las dinámicas escolares. ● Acordar criterios con los padres para abordar temas como: normas y acuerdos de convivencia, formas de vínculos, cuidados personales, y con los niños también. ● Comprometer a las familias en un trabajo corresponsable para que los estudiantes puedan optar por una buena convivencia en la sala ● Orientar a la Familia de Abel para que puedan tramitar el Pedido de un Acompañante dentro de la sala.
--	--

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	LINEAS DE ACCIÓN
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL GRUPO	Se observa un grupo de niños/as con personalidades bastante definidas, dinámicos, activos, curiosos con ansias de aprender y sobre todo compartir momentos de juego con sus pares ● Buena actitud frente a las consignas del adulto. ● Participación activa en el desarrollo de las diferentes actividades. ● Hábitos positivos de higiene y cuidado personal y de materiales. ● Juego en general compartido	● Dificultades en la escucha de los demás y en respetar los turnos de la palabra. Compartir algunos materiales de trabajo. ● Aceptación de límites ● Respeto hacia los acuerdos de la sala. ● Desorganización en los diferentes momentos en la sala	Implementar actividades variadas, significativas como diferentes juegos reglados o no, variación de espacios . Creación de Escenarios lúdicos con los niños y material descartable.

Modelos de construcción del concepto de discapacidad



ESTUDIO DE CASOS

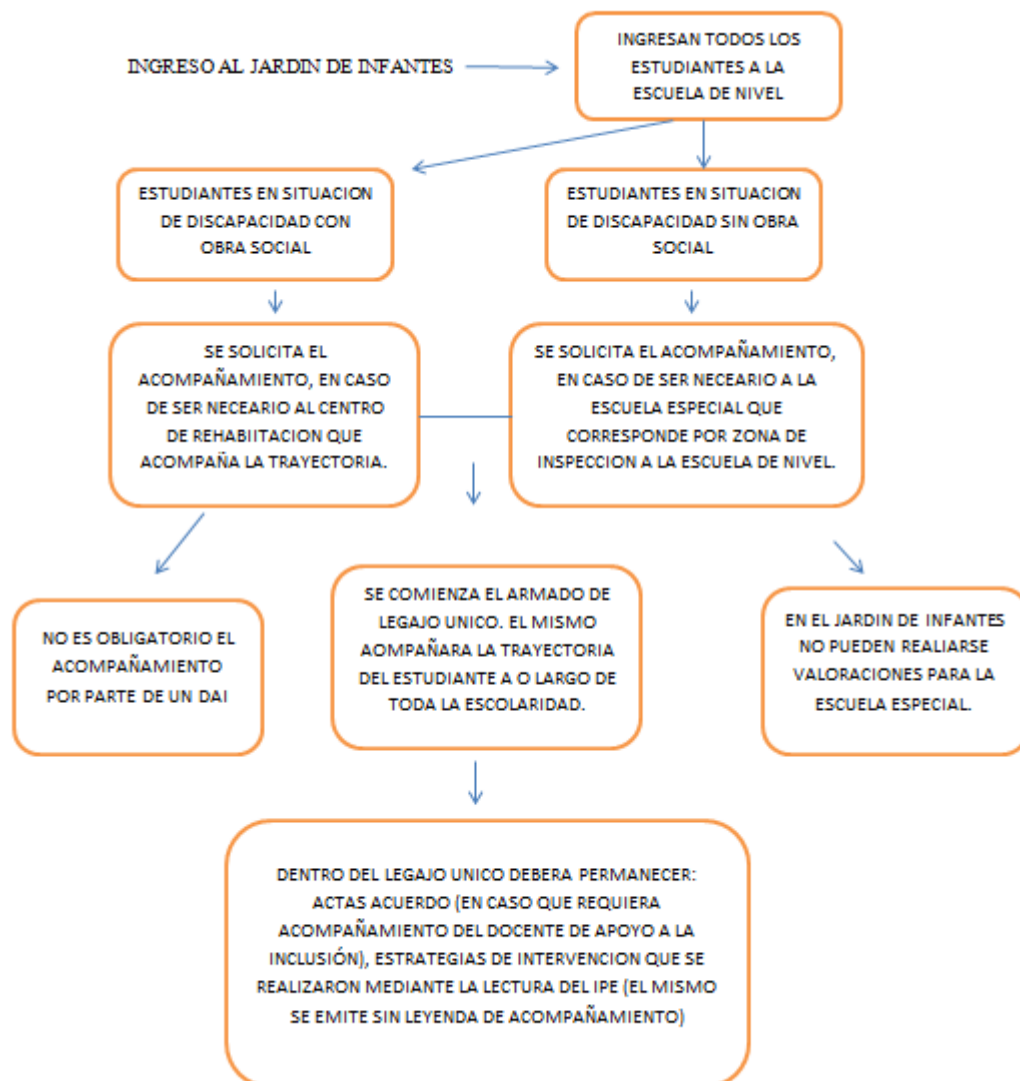
JOAQUIN

- * Joaquín, actualmente cursa sala de cinco años. El ingreso a la institución a la que concurre, requirió de tiempo y paciencia ya que en diversas oportunidades le indicaron a la mamá que la incorporación es por orden de mérito y que en este examen no puede recibir accesos porque aún no es alumno, solo aspirante. El niño recibió diagnóstico médico de parálisis cerebral.
- * En el examen de ingreso, una docente acepta que lo pueda realizar de manera oral, aclarando a la familia que es esto una excepción que luego el equipo directivo evaluará si corresponde.
- * Una vez que ingresa, es el único alumno que es nuevamente evaluado para decidir en que sala debe incorporarse; y es retirado de la sala en diferentes momentos del año para ser examinado por la directora.
- * En octubre, los padres son citados por el equipo de gestión y le indican que sería importante que puedan buscar otra escuela, para la primaria ya que esta no cuenta con las rampas y accesos y hacerlas por un solo alumno sería muy costoso. Tres papás del jardín se ofrecen para hacer las rampas y comprar el material, la directora insiste en que eso no está contemplado dentro de la ley.
- * Para reflexionar:
- * En que marco legal podríamos ampararnos, ante los dichos de la directora?
- * ... En el examen de ingreso no pueden recibir accesos porque aún no es alumno, solo aspirante...
- * ¿Puede la directora negar los accesos físicos que requiere el estudiante?
- * Que otros interrogantes se plantea usted?

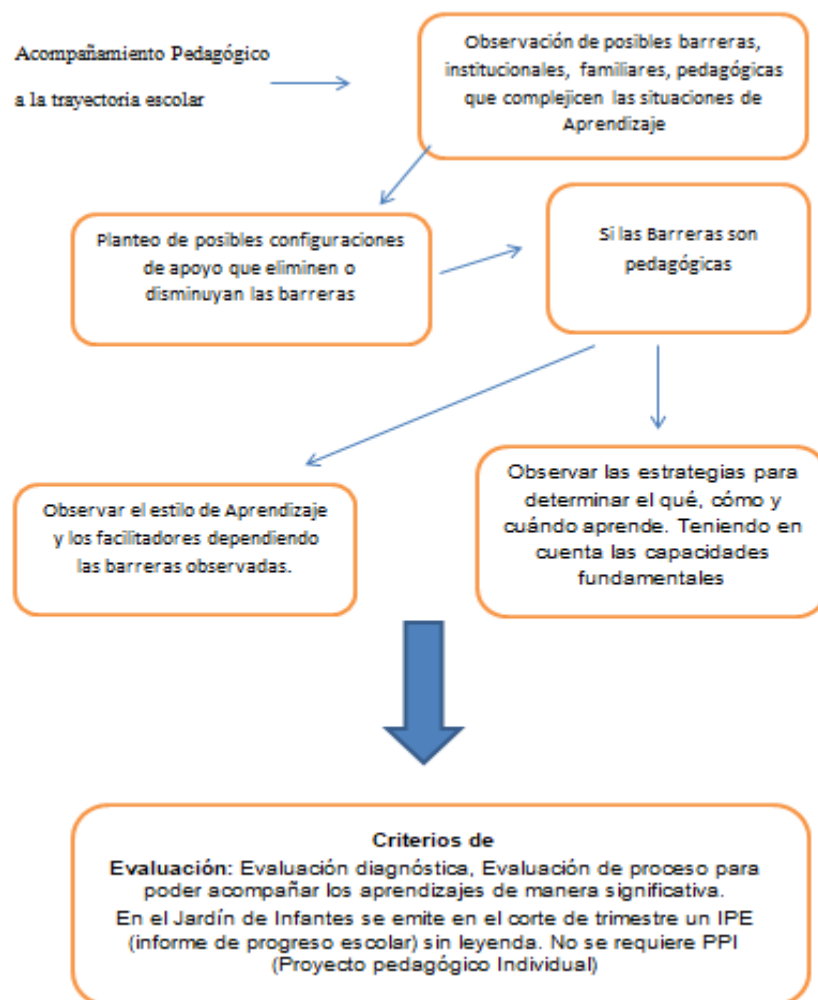
BAUTISTA

- * Bautista nació con parálisis cerebral, a los tres años recibe el diagnóstico de trastorno generalizado del desarrollo. Se encuentra bajo tratamiento de rehabilitación asistiendo de manera continua a los mismos.
- * La sala de tres años pudo realizarla en un jardín maternal, donde las docentes contemplan el uso de pañales. Al iniciar la búsqueda de una escuela con sala de cuatro, son rechazados cuando indican que su hijo tiene una discapacidad. Transitan por diez escuelas que le dicen: no tener vacantes, el pretexto es no ser la escuela ideal, que los padres deberían buscar una escuela más chica, los derivan a la escuela especial.
- * Finalmente es inscripto en una escuela de gestión estatal, en sala de cuatro años, como aún no controla esfínteres el equipo y escuela acuerdan que la mamá deberá ir a la institución cada vez que lo soliciten para el cambio de pañales. En noviembre, la escuela llama a los papás y el equipo y plantean que Bautista requiere de una escuela especial ya que el usa pañales, apenas dice algunas palabras, no tiene autonomía para deambular.
- * El equipo pide su continuidad en el nivel, manifestando que era un niño que no tolera compartir el mismo espacio con más de dos personas. Actualmente ingresa a la sala, ya no se tapa los oídos cuando cantan, deja que sus compañeros se le acerquen, empezó a contar hasta el tres, acepta de buen grado compartir su merienda con sus compañeros. Si bien en cuanto a su competencia curricular no ha logrado lo esperado para su sala. Se solicita trabajar con el Proyecto Pedagógico de inclusión, los contenidos, dado a su grandes avances en la socialización.
- * La directora, expresa que al nivel inicial, no se va a socializar, el tiene que aprender contenidos mínimos.
- * Para reflexionar:
- * Los directivos ¿Pueden decidir el pase de manera directa a la escuela especial?
- * ¿En que marcos legales podrían ampararse los papás para refutar esta decisión?
- * Que otros interrogantes se pueden plantear

Finalidad del dispositivo realizado por los docentes y directivo del grupo A:

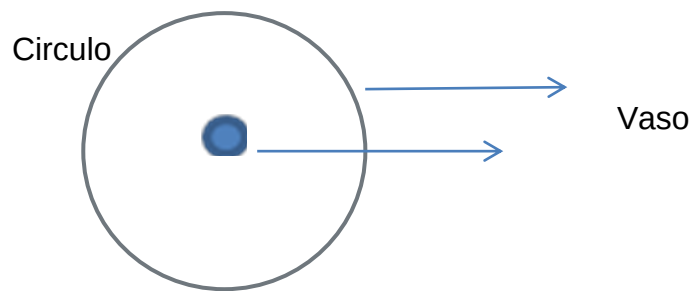


Finalidad del dispositivo realizado por los docentes y directivo del grupo B:



El Juego del huevo:

Este juego consiste en colocar un huevo crudo en un vaso. Se coloca el vaso en el piso y se dibuja un círculo, de esta manera el vaso quedara en el medio del círculo como ve en la imagen:



Una vez organizado el escenario lúdico se les dará a los participantes diferentes materiales como: Tijeras, globos, bolsas, papel celofán, hilo, entre otros. Los participantes deberán entre todos como equipo, insertar el huevo sano dentro del vaso sin tocar en el círculo, utilizando los diferentes materiales.

